



REF.: APRUEBA BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO.

Curaco de Vélez, 09 de Diciembre de 2021

VISTOS:

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. El Decreto Alcaldicio Nº 1.909 de fecha 06/12/2016, que asume el Cargo de Alcaldesa la Srta. Javiera Yañez Rebolledo.
3. La Ley Nº 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. El Decreto Alcaldicio Nº 1323 de fecha 14.08.2017 que aprueba el "Reglamento de Concursos Públicos de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez".
5. La Resolución Exenta Nº 012935 de fecha 02.03.2021 que asigna y aprueba la transferencia anual año 2021 para la ejecución del programa Prodesal 2020-2023, conforme a convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez e INDAP.
6. El Decreto Alcaldicio Nº 492 de fecha 28 de abril de 2021 que aprueba el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y el Sr. Jaime José Vera Videla Cédula de Identidad Nº 12.263.756-5.-
7. El Decreto Alcaldicio Nº 1507 de fecha 30.11.2021 que acepta la Renuncia Voluntaria del Sr. Jaime José Vera Videla Cédula de Identidad Nº 12.263.756-5; quién se desempeñaba en el cargo de Profesional de PRODESAL.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 1552

1. **APRUÉBENSE**, las Bases del Llamado a Concurso Público para proveer el cargo "Profesional en el Programa de Desarrollo Local - PRODESAL" de Curaco de Vélez.
2. **PUBLÍQUESE**, el Llamado a Concurso Público en el Diario "El Insular" de Castro y en la página de Transparencia del Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Astrid Vivar
ASTRID VIVAR AMPUERO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JYR/AVA/ava

Distribución:

- Alcaldía
- CC Recursos Humanos
- CC Transparencia



Javiera Yañez Rebolledo
JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA

J.Y. 10-12-2021



ANEXO 2 - A
LLAMADO A CONCURSO PROFESIONAL PRODESAL COMUNA
CURACO DE VELEZ

La Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, llama a concurso público, para proveer el cargo de un Profesional Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de ejecución Agrícola o Ingeniero Agrícola, para la ejecución del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) para prestación de servicios profesionales a honorarios, a desempeñarse en Unidad Operativa Comunal PRODESAL Curaco de Vélez.

Se trata de un **PROFESIONAL titulado** de las ciencias agropecuarias (Ingeniero Agrónomo o Ingeniero de ejecución Agrícola o Ingeniero Agrícola), a jornada completa del cual, se espera que asesore y desarrolle contenidos de los rubros priorizados en la unidad operativa comunal y otros ámbitos de apoyo (sustentabilidad agroambiental, capital social); diseñe y aplique metodologías de extensión pertinentes.

Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los siguientes rubros que se desarrollan en la comuna, a modo de ejemplo:

Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los **rubros**, que se desarrollan en la comuna acreditable con malla curricular, certificados o diplomas, a modo de ejemplo:

- Conocimientos en infraestructuras rurales tales como: invernaderos tipo nave, construcción de instalaciones agrícolas, ganaderas y otras tecnologías.
- Conocimientos en cultivos tradicionales, hortalizas, Frutales mayores , menores, agrosustentables entre otros
- Conocimientos en Ganadería menor y mayor.
- Estar Inscrito como operador del programa SIRSD o manifestar voluntad de cumplir este requisito a la brevedad, si resulta seleccionado.
- Deseable manejo en el uso de recursos hídricos.

Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos o capacitaciones atingentes acreditados en:

- Trabajo con Pequeños productores agrícolas.
- Conocimiento teórico o práctico en metodologías de extensión agrícola, planificación y gestión predial.
- Conocimiento teórico o práctico en la formulación de proyectos productivos.
- Conocimiento teórico o practico de Sustentabilidad agroambiental y Desarrollo Organizacional.
- Conocimiento computacional a nivel de usuario.

Otras características del Perfil:

- En la situación de haber trabajado en INDAP (como integrante de equipo Técnico), se exigirá la presentación de las dos últimas evaluaciones de desempeño profesional.
- Alto nivel de compromiso, proactividad, capacidad de gestión, trabajo en equipo
- Dedicación exclusiva para el cargo.
- Licencia de Conducir y movilización propia (o disponible), en caso de obtener el cargo.
- Disponibilidad inmediata.
- Conocimiento básico de la comuna.
- No estar ejerciendo algún cargo público.

Documentación solicitada:

- Curriculum Vitae ciego (según formato entregado por INDAP)



- Certificado de Título original o fotocopia título legalizada ante Notario
- Fotocopias de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores, Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral o conocimiento o capacitación en los rubros desarrollados en la comuna.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral o conocimiento o capacitación en temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial, formulación de proyectos, Desarrollo organizacional, sustentabilidad agroambiental, operador SIRSD, según corresponda.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular o contrato de arriendo u otro, si el vehículo es de un tercero o Declaración Jurada Simple que señale disponer de movilización propia apta para el trabajo en terreno.
- Certificado de antecedentes

Entrega de Antecedentes:

Recepción de antecedentes, en sobre cerrado, indicando el cargo al cual postula, desde el día **13 de diciembre hasta 20 de diciembre de 2021 a las 13:00 Hrs.** en Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, ubicada en calle Gabriela Mistral N°010, Curaco de Vélez.

Las consultas se podrán realizar a la Agencia de Área INDAP, Quinchao, al mail ycano@indap.cl; Fono 65-2775410 o al mail belforparedes@curacodevelez.cl, fono 990108972. Mayores antecedentes y Norma Técnicas del Programa en el sitio Web: www.indap.gob.cl/pdti

FECHAS ESTIMADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN TECNICO

LLAMADO A CONCURSO Y CIERRE RECEPCION DE ANTECEDENTES	Desde el 13 de diciembre hasta el 20 de diciembre, hasta las 13:00 hrs	RECEPCIÓN, sólo en Municipio
APERTURA DE SOBRE Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y CURRICULAR	Día 21 de diciembre de 2021	HORARIO DE OFICINA
ENTREVISTA PERSONAL	Día 23 de diciembre de 2021	Municipalidad de Curaco de Vélez
COMUNICACION DE TERNA AL DIRECTOR REGIONAL Y ALCALDE, para definición, si corresponde.	Día 23 de diciembre de 2021	
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	Día 24 de diciembre de 2021	HORARIO DE OFICINA
ASUMO DE FUNCIONES	Día 27 de diciembre de 2021	8:20 hrs.


JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ

P.R. 10-12-2021